



## **BOLETÍN DE PRENSA**

Quito, 10 de mayo de 2017

**Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0031**

### **CONTINÚA LA RECUPERACIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA**

Todos los impuestos que administra el Servicio de Rentas Internas han tenido un crecimiento de la recaudación a partir de abril de 2017. En los primeros cuatro meses del presente año se refleja un incremento de la recaudación tributaria del 9% en relación al mismo período de 2016, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias, cifra que evidencia una creciente recuperación económica que inició desde el segundo semestre del año pasado.

Abril de 2017 fue el de mayor recaudación tributaria de los últimos 27 meses, con un crecimiento del 12,3%, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias, con un valor de USD 1.694 millones, en relación a abril de 2016 en el que se recaudaron USD 1.508 millones. La recaudación de este mes responde al incremento del 11% de los impuestos internos y del 23% de los externos.

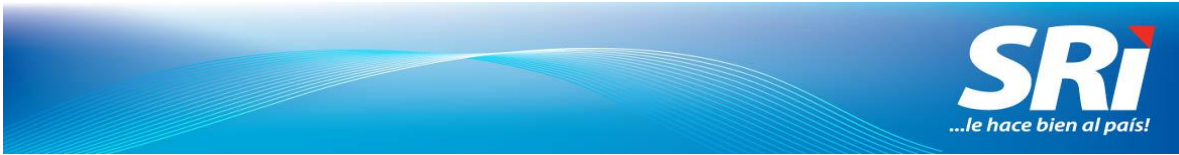
Durante abril de 2017, USD 381 millones fueron recaudados por concepto de IVA interno, cifra que representa un crecimiento del 13% en relación al mismo mes de 2016, sin considerar los dos puntos adicionales de contribuciones solidarias, lo cual refleja el dinamismo económico del mercado interno.

Otro resultado del crecimiento económico, se refleja en las ventas realizadas por los principales contribuyentes, que representan aproximadamente el 80% de la recaudación de impuestos, las cuales a partir de noviembre de 2016 no presentaron decrecimiento, alcanzando en marzo de 2017 una variación interanual positiva del 9%.

Durante abril de 2017, en cuanto al Impuesto a la Renta se recaudaron USD 970 millones que representan un incremento del 10% en relación al mismo mes de 2016, en el cual se obtuvieron USD 880 millones. El pago de sociedades fue de USD 728 millones frente a USD 674 millones del año pasado, lo que corresponde a un crecimiento del 9%, gracias a la regularización del pago de Impuesto a la Renta de varios períodos de compañías vinculadas a los Papeles de Panamá y a los clientes de empresas fantasmas.

El incremento de la recaudación tributaria desde agosto de 2016 responde a una ardua gestión del SRI en procesos eficientes de simplicidad administrativa y control, acciones que han incentivado el pago de tributos y han combatido eficazmente la evasión.

Al respecto, el Director General del SRI, Leonardo Orlando, ya lo había manifestado desde el año anterior: "La economía del país se está recuperando gracias a las acciones desplegadas por el Gobierno Nacional, a pesar de los factores externos que han afectado la situación económica del Ecuador como la caída de los precios del petróleo, la



apreciación del dólar en mercados internacionales, la contracción de las exportaciones y el terremoto del 16 de abril de 2016".

Por ello, el SRI hace un llamado a los medios de comunicación y a los distintos actores sociales a difundir ampliamente e informar con responsabilidad y objetividad las cifras expuestas.

***Departamento Nacional de Comunicación  
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6  
2908 578 ext. 3625 / 3624 / 3626***